

APRUEBA FALLO Y ADJUDICACIÓN DE BECA DE DOCTORADO EN ASTRONOMÍA EN EL REINO UNIDO "STFC GEMINI STUDENTSHIPS" 2009.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 546

SANTIAGO, 20 MAR 2009

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71 y DL N° 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009, N° 20.314; Resolución N° 520 de 1996 y sus modificaciones de Contraloría General de la República, y otros antecedentes que se adjuntan a la presente resolución;

CONSIDERANDO:

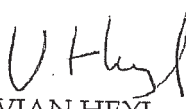
1. La Resolución Exenta N° 2103, de 23 de septiembre de 2008, que aprueba las bases del Concurso de Becas de Doctorado en Astronomía en el Reino Unido "STFC Gemini Studentships" año 2009 (Anexo N° 1);
2. La Convocatoria del Concurso para las Becas de Doctorado en Astronomía "STFC Gemini Studentships" año 2009, publicada en el diario El Mercurio con fecha 28 de septiembre de 2008, además difundida en la web institucional de CONICYT (Anexo N° 2),
3. El Acta de la Reunión para Asignación de Beca de doctorado en Astronomía en el Reino Unido "STFC Gemini Studentships" año 2009, del Comité para la Asignación de la Beca "STFC Gemini Studentship" Concurso 2009, de fecha 10 de marzo de 2009 (Anexo N° 3),
4. La Lista de Postulantes al referido concurso y la Lista de Postulantes No Seleccionados (Anexo N° 4),
5. El Memorando N° 41, de 10 de marzo de 2009, por medio del cual la señorita Alejandra Reyes L. Coordinadora del Programa de Astronomía, solicita al Departamento Jurídico dictar la resolución aprobatoria del fallo del referido concurso (Anexo N° 5),
6. La aprobación que presta esta Presidencia al fallo del referido Concurso.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE el fallo y adjudíquese el Concurso Beca de Doctorado en Astronomía en el Reino Unido "STFC Gemini Studentships" año 2009, a la postulante Claudia del Pilar Lagos Urbina, egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Astrofísica.

2. CELÉBRESE el respectivo contrato con la adjudicataria del presente Concurso.
3. ESTÁMPESE por el Oficial de Partes la fecha y número de la presente Resolución en la Resolución Exenta N° 2103, de 2008, de CONICYT.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.


VIVIAN HEYL
Presidenta

RES/ANEXO:

- Anexo 1: Copia de la Resolución Exenta N° 2103, de 23 de septiembre de 2008.
- Anexo 2: Copia publicación convocatoria Diario El Mercurio de 28 de septiembre de 2008.
- Anexo 3 : Copia Acta que contiene el fallo.
- Anexo 4 : Listado de Postulantes al Concurso y Listado de Postulantes No Seleccionados.
- Anexo 5: Memorando N° 41/2009, de la Coordinadora del programa de Astronomía de CONICYT.

DISTRIBUCIÓN:

- Presidencia
- Programa de Astronomía
- Fiscalía
- Of. Partes
C 359/09

10125